

EXP. 25/2022

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA PROVISIÓN DE TODAS LAS PLAZAS DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALBALATE DEL ARZOBISPO INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL DEL AÑO 2022, AL AMPARO DE LA LEY 20/2021 DE 28 DE DICIEMBRE

Terminado el plazo de presentación de instancias en los procesos selectivos convocados por este Ayuntamiento, conforme a lo estipulado en las bases de la Convocatoria, procede aprobar PROVISIONALMENTE la lista de los aspirantes admitidos y excluidos, así como el resto de trámites a realizar.

A) PERSONAL FUNCIONARIO

1. PLAZA: AUXILIAR ADMINISTRATIVO OFICINAS MUNICIPALES.

ADMITIDOS

	<i>D.N.I.</i>
1	29118186W
2	73088309J
3	73261570S
4	73086647F
5	26283831Y
6	25174803S
7	73092296K
8	76919150C
9	73076645X
10	17739005W
11	73079949W

EXCLUIDOS

	<i>D.N.I.</i>	<i>MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN</i>
1	17737264D	NO PRESENTA ANEXO I NI ANEXO IV
2	25178015F	NO FIRMA INSTANCIA NO APORTA DNI
3	73261121A	FUERA DE PLAZO

B) PERSONAL LABORAL:

1. PLAZA: AUXILIAR DE INFORMÁTICA.

ADMITIDOS

	<i>D.N.I.</i>
1	73086647F
2	73260405T

EXCLUIDOS

NINGUNO

2. PLAZA: AUXILIAR PARA ARCHIVOS Y BIBLIOTECA:

ADMITIDOS

	<i>D.N.I.</i>
1	73086647F
2	72970985N

EXCLUIDOS

	<i>D.N.I.</i>	<i>MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN</i>
1	17737264D	NO FIRMA ANEXO II, NI ANEXO IV NO APORTA COPIA DNI
2	25178015F	NO FIRMA ANEXO II, NI ANEXO IV NO APORTA COPIA DNI
3	73261121A	FUERA DE PLAZO

3. PLAZA: DOS LIMPIADORAS DE EDIFICIOS 30 HORAS SEMANALES

ADMITIDOS

	<i>D.N.I.</i>
1	73076253D
2	29118368T
3	73050618L

EXCLUIDOS

NINGUNO

4. PLAZA: OPERARIO SERVICIOS MÚLTIPLES PARA MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LIMPIEZA VIARIA

ADMITIDOS

	<i>D.N.I.</i>
1	73076256N

EXCLUIDOS

NINGUNO

5. PLAZA: MAESTRO/A DE EDUCACIÓN INFANTIL

ADMITIDOS

	<i>D.N.I.</i>
1	72989773D
2	73107248T
3	73261852K
4	73108189K
5	18459600F
6	73005118J
7	73087676R
8	73107070Y
9	18055029Y



EXCLUIDOS

	<i>D.N.I.</i>	<i>MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN</i>
1	73106134J	NO APORTA COPIA DNI
2	73087330T	INSTANCIA SIN FIRMAR

C) PERSONAL LABORAL DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DEL AYUNTAMIENTO:
RESIDENCIA MUNICIPAL DE LA TERCERA EDAD

1. PLAZA: DIRECTOR/A RESIDENCIA

ADMITIDOS

	<i>D.N.I.</i>
1	18443459N

EXCLUIDOS

NINGUNO

2. PLAZA: AUXILIAR ADMINISTRATIVO OFICINAS

ADMITIDOS

	<i>D.N.I.</i>
1	73086647F
2	73260088M
3	73092296K
4	73079949W

EXCLUIDOS

	<i>D.N.I.</i>	<i>MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN</i>
1	25178015F	NO FIRMA ANEXO II, NI ANEXO IV NO APORTA DNI
2	73261121A	FUERA DE PLAZO

Conforme a lo establecido en el punto cuarto de las bases de la convocatoria, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel número 247 de fecha 29 de diciembre de 2022, terminado el plazo de presentación de instancias la Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo dictará resolución, aprobando la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, que se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, en su página web y, optativamente de forma personal a todos los candidatos que hayan cursado solicitud a través de su correo electrónico personal o mensaje al teléfono móvil, concediéndose un plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, para la subsanación de aquellos defectos subsanables o errores materiales que hayan podido motivar su exclusión o su inclusión expresa.

Expirado el plazo de subsanación de errores o defectos, la Sra. Alcaldesa dictará nueva Resolución aprobando definitivamente la lista de admitidos y excluidos, así como de la composición del Tribunal Calificador encargado de baremar los méritos y proponer al candidato, determinando lugar, fecha y hora para valorar los méritos presentados al concurso. Dicha Resolución será publicada de la misma forma que la anterior.

En Albalate del Arzobispo, a la fecha de la firma
La Alcaldesa, Isabel Arnas Andreu
Documento firmado electrónicamente

